



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DEL EJIDO EL REFUGIO



S.E.P.A.P.A.R.

MARIANO JIMÉNEZ No. 101, EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

ACTA V, REUNIÓN, SESIÓN ORDINARIA II DEL EJERCICIO 2026 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR).

EN EL EJIDO EL REFUGIO, MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2026, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR), CITA EN CALLE MARIANO JIMÉNEZ No.101, EN ESTA LOCALIDAD DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO Y EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2026, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA QUINTA REUNIÓN, DE SESIÓN ORDINARIA II DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LOS PROPIOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES QUE LA PRESENTE REUNIÓN SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA JUNTA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE 2026.
- 5.- TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL PRIMER TRIMESTRE 2026.
- 6.- INDICADORES DEL PRIMER TRIMESTRE 2026
- 7.- INFORME DE AVANCE DE LA FUNCIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AL PRIMER TRIMESTRE Y PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.
- 8.- ASUNTOS GENERALES.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- 1.- PARA INICIAR CON EL ORDEN DEL DÍA, EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES:

- INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
- C. RODOLFO LOREDO HERNÁNDEZ. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ.
- L.M.E. PAOLA MARISOL VELA AYALA. - REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN CON ORGANISMO DEL AGUA.
- C. YURIANA HERNÁNDEZ LOREDO. - REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.
- C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ. -DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO
- C. YOLANDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ. - PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
- C. RICARDO LÓPEZ ARICIAGA - 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
- C. URBANO TORRES MARTÍNEZ. - 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO

- 2.- TOMADA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ASISTENTES QUE CONFORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO (S.E.P.A.P.A.R.), DANDO CUENTA CON LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE MANERA FÍSICA A EXCEPCIÓN DE LA L.M.E. PAOLA MARISOL VELA AYALA; REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS DEL AGUA QUIEN SE ENCUENTRA DE MANERA VIRTUAL CON AYUDA DE LA APLICACIÓN ZOOM. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. RODOLFO LOREDO HERNÁNDEZ HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SIENDO LAS 09:04 HORAS SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

3. PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, DARA LECTURA AL ACTA ANTERIOR. SE SOLICITA LA DISPENSA, ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES, ESTANDO TODOS DE ACUERDO VOTAN A FAVOR Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ESTE PUNTO.

Yolanda Sanchez

José C

Ricardo Lopez Ariciaga

DH

J



MARIANO JIMÉNEZ No. 101, EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

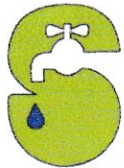
- TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES (EGRESOS)**
MARZO 2026

MARZO 2026				
PROYECTO PRESUPUESTARIO	CUENTA	CONCEPTO DE LA CUENTA	REDUCCION	AMPLIACION
Mantenimiento, ampliacion y rehabilitacion de infraestructura hidraulica y sanitaria	101-001-MA2026-2981-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente		\$ 20,000.00
Mantenimiento, ampliacion y rehabilitacion de infraestructura hidraulica y sanitaria	101-001-MA2026-6141-2	División de terrenos y construcción de obras de urbanización G. Capital	\$ 20,000.00	

CABE ACLARAR QUE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS SON LAS MODIFICACIONES QUE SE REALIZAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ORGANISMO DURANTE EL PERIODO MARZO 2026 Y QUE NO ALTERAN EL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO. UNA VEZ ANALIZADAS LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, TOMA LA PALABRA Y SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES QUIENES VOTAN A FAVOR Y POR UNANIMIDAD SE AUTORIZAN LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026.

- 6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME DE AVANCE DE LA FUNCIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AL 1ER TIMESTRE Y PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.- EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, PIDE A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO CEDER LA PALABRA A LA C.P. BLANCA ESTELA FLORES HERNÁNDEZ, CONTRALORA INTERNA DEL ORGANISMO, LA CUAL CON PREVIA AUTORIZACIÓN TOMA LA PALABRA Y EXPONE A DETALLE EL INFORME DE AVANCE DE LA FUNCIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES. EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR DEL ORGANISMO EN USO DE LA VOZ, COMENTA SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES TIENE ALGUNA DUDA, AL NO HABER OTRO COMENTARIO AL RESPECTO, SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- INDICADORES DEL PRIMER TRIMESTRE 2026. EL C. JOSE CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, PIDE CEDER LA PALABRA AL ING. JOSÉ EMMANUEL DÍAZ PADRÓN, GERENTE OPERATIVO; QUIEN PREVIA AUTORIZACIÓN, TOMA LA PALABRA Y EXPONE A LOS PRESENTES DE ESTA JUNTA LOS INDICADORES DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026, SE PRESENTA LA SIGUIENTE TABLA:

Yolanda Sanchez



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DEL EJIDO EL REFUGIO

MARIANO JIMÉNEZ No. 101, EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. TEL. (487) 871-02-00



CONCENTRADO INDICADORES DE GESTION 1ER TRIMESTRE 2026

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	1ER. TRIMESTRE
DOTACIÓN	VOLUMEN TOTAL EXTRAIDO/POBLACIÓN SERVIDA	LITROS/HABITANTE/DIA	112.79
COBERTURA DE MICROMEDICIÓN	TOMAS CON MICROMEDIDOR FUNCIONANDO/TOMAS TOTALES DE AGUA	%	89.81
INGRESO TOTAL PROMEDIO POR TOMA AL MES	INGRESO TOTAL/TOMAS TOTALES DE AGUA	\$/TOMA	173.44
RECAUDACIÓN POR SERVICIO DE AGUA POR TOMA AL MES	RECAUDACIÓN POR SERVICIO DE AGUA/TOMAS TOTALES DE AGUA	\$/TOMA	101.06
EMPLEADOS POR CADA MIL TOMAS	TOTAL DE EMPLEADOS/TOMAS DE AGUA/1000	EMPLEADOS	5.14
EFICIENCIAS 1ER. TRIMESTRE 2026			
EFICIENCIA FÍSICA	VOLUMEN DE AGUA FACTURADA/VOLUMEN TOTAL DE AGUA PRODUCIDO X 100	%	85.35
EFICIENCIA COMERCIAL	MONTO TOTAL RECAUDADO/MONTO TOTAL FACTURADO	%	80.00
EFICIENCIA GLOBAL	EFICIENCIA FISICA X EFICIENCIA COMERCIAL	%	68.28

LOS INDICADORES DE GESTIÓN SON PARÁMETROS MEDIBLES CUANTIFICABLES QUE REFLEJAN LA EFICIENCIA, EFICACIA Y QUE NOS AYUDAN A ANALIZAR EL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR. DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026 SE LOGRÓ UNA EFICIENCIA FÍSICA DEL 85.35%, SIN EMBARGO, LA EFICIENCIA FISICA AL CIERRE DEL 2025 FUE DE UN 82.88 %, 2.47 PUNTOS PORCENTUALES MÁS CON RESPECTO AL CIERRE DEL AÑO 2025. LA EFICIENCIA COMERCIAL RONDA EN UN PORCENTAJE DEL 80% PARA LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2026 Y DE UN 83.69% GENERAL EN EL EJERCICIO 2025. LA EFICIENCIA GLOBAL QUE RESULTA DE LA EFICIENCIA FÍSICA Y DE LA EFICIENCIA COMERCIAL SE POSICIONÓ EN UN 68.28% PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO Y EN UN 69.36% EN GENERAL EN EL EJERCICIO ANTERIOR, LOGRANDO UN DECREMENTO DEL 1.08% CON RESPECTO AL AÑO 2025. UNA VEZ ANALIZADOS LOS INDICADORES DEL 1ER. TRIMESTRE 2026 SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES A LO QUE LOS ASISTENTES VOTAN Y POR UNANIMIDAD QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS.

- 8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES; EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, MENCIONA QUE SE INCLUYE DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES, EN CASO DE QUE ALGÚN INTEGRANTE TENGA A BIEN AGREGAR ALGÚN PUNTO A TRATAR. EN ESTE PUNTO PIDE CEDER EL USO DE LA VOZ A LA L.C.C. DULCE MARÍA FLORES CHAVEZ, TITULAR DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO DEL ORGANISMO, QUIEN EXPLICA QUE DERIVADO DE REUNIONES CON LA DIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA FEDERAL, SE DETERMINÓ MEDIANTE ACUERDO, LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS HIDROSANITARIOS (CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE), SEGÚN MUESTRA LA SIGUIENTE TABLA:

DIFERENCIAS SUSTANCIALES ENTRE EL ARTICULO 39 Y EL ACUERDO:

Tema	Artículo 39	Acuerdo Nuevo
Número de requisitos	7 requisitos	5 requisitos simplificados
Identificación oficial	Separada	Integrada a personalidad
Permiso de construcción	Obligatorio	Eliminado
Instalación del medidor	Prevía contratación	Ya no condiciona inicio
Contrato de agua para drenaje	Obligatorio	Eliminado de requisitos, se mantiene condición operativa
Tiempo de respuesta	30 días hábiles	25 días hábiles
Nombre del trámite	Contratación de Servicios	Servicios Hidrosanitarios

Yolanda Sanchez

Joe C

Ricardo Lopez Ariciaga

Q

DLH

Q



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DEL EJIDO EL REFUGIO



MARIANO JIMÉNEZ No. 101, EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

AL TERMINAR SU PARTICIPACIÓN, EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGUNA DUDA AL RESPECTO DE LO PRESENTADO, A LO QUE LOS ASISTENTES CONTESTAN QUE NO, POR LO TANTO ES SOMETIDO A VOTACIÓN Y QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LOS SERVICIOS HIDROSANITARIOS MODALIDAD CONTRATACIÓN DE SERVICIOS (SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA "ANEXO 1"). PACTANDO LA PUBLICACIÓN DE DICHO ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO SE DETERMINA QUE DESPUÉS DE DICHA PUBLICACIÓN SE TIENE COMO PLAZO UN AÑO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO Y NORMATIVA QUE MENCIONE LOS REQUISITOS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

AL NO EXISTIR ASUNTOS GENERALES ADICIONALES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO Y NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

- 9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. RODOLFO LOREDO HERNÁNDEZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., L.M.E. PAOLA MARISOL VELA AYALA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, C. YURIANA HERNÁNDEZ LOREDO, REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P., C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ; DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, LA C. YOLANDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. RICARDO LÓPEZ ARICIAGA, 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. URBANO TORRES MARTÍNEZ, 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO. SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 09:34 HORAS DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2026.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. RODOLFO LOREDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

L.M.E. PAOLA MARISOL VELA AYALA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA,
SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS DEL AGUA

C. YURIANA HERNÁNDEZ LOREDO
REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD
FERNÁNDEZ S.L.P.

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

C. YOLANDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
CONSEJO CONSULTIVO DEL SECTOR DOMÉSTICO
PRESIDENTA. -

C. RICARDO LÓPEZ ARICIAGA
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR INDUSTRIAL
1ER. VOCAL. -

C. URBANO TORRES MARTÍNEZ
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR COMERCIAL
2DO. VOCAL. -